



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA



ASUNTO: Se remite Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Ahuacatlán, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Ahuacatlán, Puebla., a 10 de octubre de 2023.

C. Sergio Salomón Céspedes Peregrina
Gobernador Substituto del Estado de Puebla
Casa Aguayo
Avenida 14 Oriente número 1204
Barrio del Alto
Puebla, Pue.

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 78, fracciones I y VIII y 91, fracción LII de la Ley Orgánica Municipal y por Acuerdo de Cabildo de fecha 05 de octubre de 2023, me permito enviar a Usted:

- INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
- ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA.

Lo anterior, con el objeto de solicitarle atentamente ordene a quien corresponda, se analice y someta a la consideración del Honorable Congreso del Estado para su estudio, discusión y en su caso, aprobación.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL PRESIDENTE MUNICIPAL

ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA

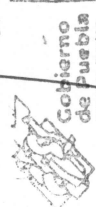


PRESIDENCIA MUNICIPAL

Oficialía de partes del

C. Gobernador

19



Nombre Veronica Forz

Fecha 16-OCT-23

Hora 13:31h

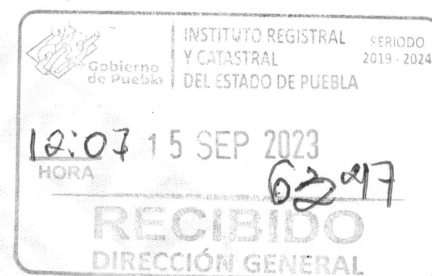
Anexos A1-54 Forzas
A2-USB y CD

Folios 1 folio



Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 06 de Octubre de 2023
OFICIO 99/2023

Asunto: Aceptación para la
Propuesta Fiscal 2024



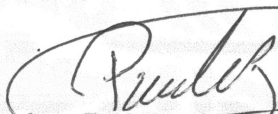
Director de Catastro
En el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla.
PRESENTE.


Por medio del presente y en seguimiento a los trabajos que conjuntamente el Instituto Registral y Catastral del Estado de Puebla lleva a cabo con el Municipio de Ahuacatlán, respecto a la elaboración y revisión de la Propuesta de Valores Unitarios de suelo y construcción así como Zonificación Catastral, **se envía dicha propuesta aprobada y firmada por Cabildo, la cual consiste en siete planos catastrales de zonificación, tablas de valores catastrales de suelo urbano y rústico, tabla de valores catastrales de construcción y tasas para el cálculo del impuesto predial, el cual tendrá una cuota mínima de \$210.00.**

No omito mencionar que anexo copia del Acta de Sesión de Cabildo, en la cual se aprobó la propuesta.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"Sufragio Efectivo. No Reelección"


Ing. Pedro Luis Cruz Bonilla
Presidente Municipal de Ahuacatlán, Puebla.



PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACTA DE SESIÓN DE CABILDO.

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO QUE SE CELEBRA EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE AHUACATLÁN, DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, REUNIDOS LOS CIUDADANOS:

- ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL;
- C. MARÍA ANTONIA APARICIO SEBASTIÁN, REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL;
- C. MARÍA FRANCISCA CONSEPCIÓN CRUZ, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL;
- C. ALFREDO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS;
- C. PEDRO JUAN, REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA;
- C. MATEO GONZÁLEZ, REGIDOR DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA;
- C. MARÍA ROSA CRUZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES;
- C. CAROLINA CAÍN CABEZANO, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD;
- C. SALVADOR SERAFÍN DE ÁGUILA, REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES; Y
- C. CATALINA DECIDERIO VALLEJO, SÍNDICO MUNICIPAL.

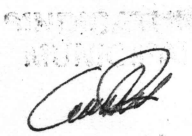
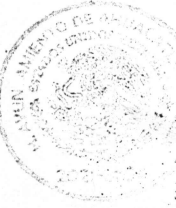
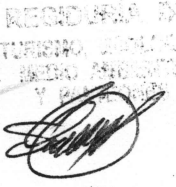
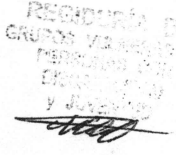
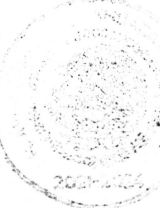
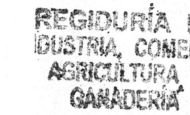
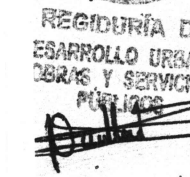
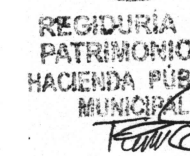
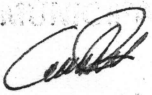
ASÍ COMO EL ING. GUADALUPE GONZÁLEZ BERNABÉ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 70, 71, 73, 74, 75, 76, 77 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, LOS ASUNTOS QUE LA MOTIVAN SON CONTENIDOS EN EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS; ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

SECRETARIA





DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

[Handwritten signature]

TOMA LA PALABRA EL CIUDADANO PEDRO LUIS CRUZ BONILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFESTANDO: BIENVENIDOS SEÑORAS Y SEÑORES MIEMBROS DEL HONORABLE CABILDO MUNICIPAL, AGRADEZCO SU PRESENCIA PARA CELEBRAR ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO. INSTRUYO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INICIE EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMERO. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDO AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA:

- ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTE
- C. MARÍA ANTONIA APARICIO SEBASTIÁN, REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PUBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL, PRESENTE
- C. MARÍA FRANCISCA CONSEPCION CRUZ, REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL, PRESENTE
- C. ALFREDO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ, REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, PRESENTE
- C. PEDRO JUAN, REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, PRESENTE
- C. MATEO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, REGIDOR DE SALUD Y ASISTENCIA PUBLICA, PRESENTE
- C. MARÍA ROSA CRUZ, REGIDORA DE EDUCACIÓN PUBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES, PRESENTE
- C. CAROLINA CAÍN CABEZANO, REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD, PRESENTE
- C. SALVADOR SERAFÍN DE ÁGUILA, REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES, PRESENTE
- C. CATALINA DECIDERIO VALLEJO, SÍNDICO MUNICIPAL. PRESENTE
- ING. GUADALUPE GONZÁLEZ BERNABÉ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PRESENTE.

SEGUNDO. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA:

EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 76 Y 138 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, EN CORRELACIÓN AL PUNTO INMEDIATO ANTERIOR, SE TIENE LA ASISTENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y QUIEN PRESIDE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, ASÍ COMO OCHO REGIDORES, EL SÍNDICO MUNICIPAL, Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.

TERCERO. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: PROCEDO A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

[Handwritten signature]

SECRETARIA
[Handwritten signature]



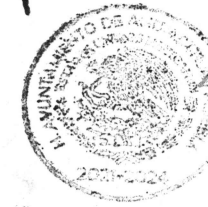
REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL
[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
[Handwritten signature]



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA
[Handwritten signature]



1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE.
3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.
5. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELO URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS; ASÍ COMO DE LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, PARA EL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA.
6. CIERRE DE LA SESIÓN.

PRESIDENCIA MUNICIPAL

[Signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

[Signature]

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 92 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE PONE A CONSIDERACIÓN PARA EJERCER LA FACULTAD DE DELIBERACIÓN Y DECISIÓN POR SER UN ASUNTO DE COMPETENCIA DEL AYUNTAMIENTO. NO HABIENDO INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO, SE SOMETE A VOTACIÓN: RESULTANDO, APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

CUARTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL

[Signature]

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PEDRO LUIS CRUZ BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

[Signature]

EL SUSCRITO CIUDADANO PEDRO LUIS CRUZ BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS MARÍA FRANCISCA CONSEPCION CRUZ Y PEDRO JUAN REGIDORES DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 63 FRACCIÓN IV, 64, 103 Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN VIII, 79, 91 FRACCIÓN LII, 92 FRACCIÓN III, 94 Y 96 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 1 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, HACEMOS LA PROPUESTA FORMAL CON EL DOCUMENTO QUE CONTIENE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN; MISMO QUE HA SIDO ENTREGADO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN FORMA PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO. ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024.



REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

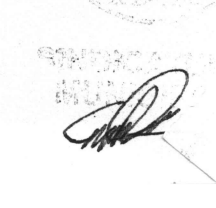
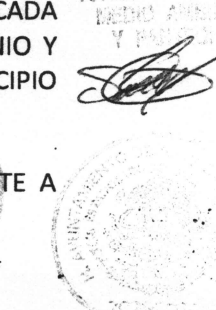
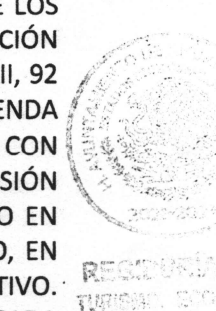
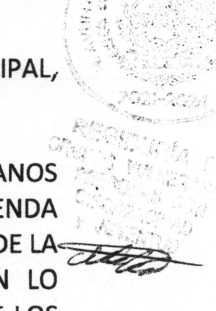
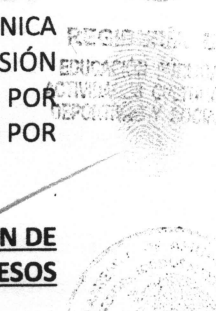
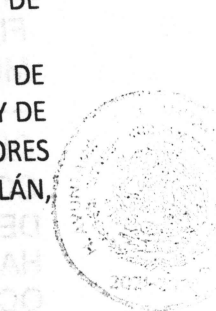
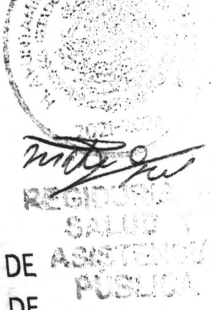
[Signature]

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE A DERECHO DE DELIBERACIÓN Y DE DECISIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.



SECRETARIA

[Signature]



LA CIUDADANA CATALINA DECIDERIO VALLEJO SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: DEL ANÁLISIS AL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE AHUACATLÁN, PUEBLA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024, SE ADVIERTE QUE ESTÁ APEGADO CONFORME AL PROCESO REGLAMENTARIO Y CONFORME A LAS BASES NORMATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES REGLAMENTARIAS DEL AYUNTAMIENTO ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE SU APROBACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
[Signature]



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA
[Signature]



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL
[Signature]

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES POR LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. RESULTANDO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES EN ESTE ACTO.

UNA VEZ DELIBERADO Y DECIDIDO, Y CON ELLO APROBADO EL ACUERDO DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO EL PROYECTO DE "INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2024", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN VIII Y 91 FRACCIÓN LII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO LA PRESENTE INICIATIVA DE LEY, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE ORDENA DAR SEGUIMIENTO, HASTA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE REÚNA LOS REQUISITOS DE VALIDEZ, VIGENCIA Y LEGALIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

QUINTO. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO".

EN EL USO DE LA PALABRA EL CIUDADANO PEDRO LUIS CRUZ BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL, MANIFIESTA:



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
[Signature]

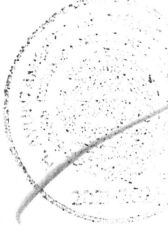
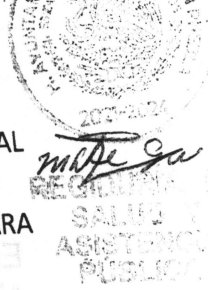


REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO AGRICULTURA Y GANADERÍA
[Signature]

EL SUSCRITO CIUDADANO PEDRO LUIS CRUZ BONILLA PRESIDENTE MUNICIPAL Y LOS CIUDADANOS MARÍA FRANCISCA CONSEPCION CRUZ Y PEDRO JUAN REGIDORES DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, Y DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA, MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES II Y IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 63 FRACCIÓN IV, 64, 103 Y 105 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, 78 FRACCIÓN VIII, 79, 91 FRACCIÓN LII, 92 FRACCIÓN III, 94 Y 96 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL Y 1 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA, HACEMOS LA PROPUESTA FORMAL CON EL DOCUMENTO QUE CONTIENE EL DICTAMEN PARA SU ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN; MISMO QUE HA SIDO ENTREGADO A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO EN FORMA PREVIA A LA CELEBRACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PARA SU ANÁLISIS RESPECTIVO. ANEXANDO A LA PRESENTE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, COPIA CERTIFICADA POR EL SECRETARIO DEL

[Signature]

SECRETARIA
[Signature]



AYUNTAMIENTO DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO".

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: SE SOMETE A DERECHO DE DELIBERACIÓN Y DE DECISIÓN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

LA CIUDADANA CATALINA DECIDERIO VALLEJO SÍNDICO MUNICIPAL, MANIFIESTA: DEL ANÁLISIS AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO", SE ADVIERTE QUE ESTÁ APEGADO CONFORME AL PROCESO REGLAMENTARIO Y CONFORME A LAS BASES NORMATIVAS PARA EL EJERCICIO DE LAS FACULTADES REGLAMENTARIAS DEL AYUNTAMIENTO ESTABLECIDAS EN LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL; POR LO QUE ES PROCEDENTE SU APROBACIÓN POR LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO.

EN EL USO DE LA PALABRA EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO MANIFIESTA: NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES POR LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE CABILDO, PROCEDO A RECABAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. RESULTANDO: APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES EN ESTE ACTO.

UNA VEZ DELIBERADO Y DECIDIDO, Y CON ELLO APROBADO EL ACUERDO DE LOS MIEMBROS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL, RESPECTO DE LA "ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO", CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50 FRACCIÓN III DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA; 78 FRACCIÓN VIII Y 91 FRACCIÓN LII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL, SE INSTRUYE AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE ENVÍE AL EJECUTIVO DEL ESTADO, LA PRESENTE ZONIFICACIÓN CATASTRAL Y DE VALORES UNITARIOS DE SUELOS URBANOS, SUBURBANOS Y RÚSTICOS, ASÍ COMO LOS VALORES CATASTRALES DE CONSTRUCCIÓN POR METRO CUADRADO, EN EL MUNICIPIO, PARA QUE POR SU CONDUCTO SE REMITAN AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO PARA SU ESTUDIO, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN CORRESPONDIENTE Y SE ORDENA DAR SEGUIMIENTO, HASTA SU PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, A FIN DE QUE REÚNA LOS REQUISITOS DE VALIDEZ, VIGENCIA Y LEGALIDAD, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 88 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL.

SEXTO. CIERRE DE LA SESIÓN.

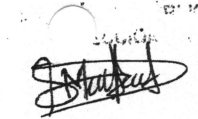
EL CIUDADANO PEDRO LUIS CRUZ BONILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR FINALIZADA LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, SIENDO LAS CATORCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS FINES LEGALES A QUE HAYA LUGAR. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO QUIEN ACTÚA Y DA FE.



PRESIDENCIA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN



REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS, Y SERVICIOS PÚBLICOS

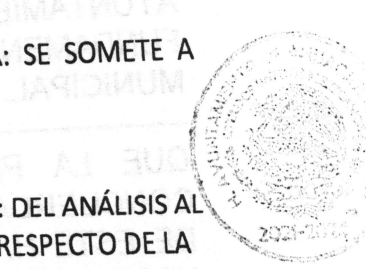


REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA

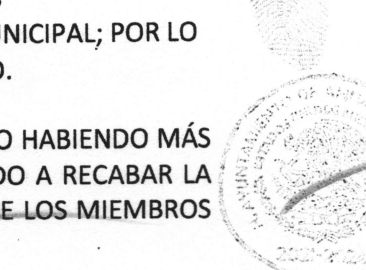
Peudruu



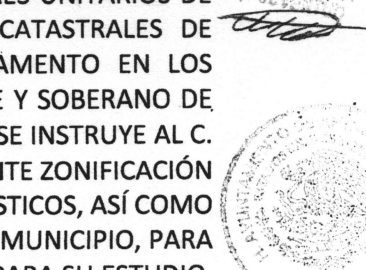
SECRETARÍA MUNICIPAL



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTES Y TURISMO



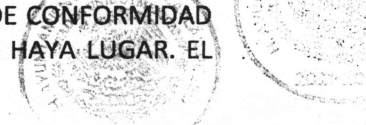
REGIDURÍA DE SALUD, SEGURIDAD Y JUSTICIA



REGIDURÍA DE ECONOMÍA, FINANZAS Y FISCALÍA



REGIDURÍA DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES Y ENERGÍA



SECRETARÍA MUNICIPAL





[Signature]

PRESIDENCIA MUNICIPAL

**ING. PEDRO LUIS CRUZ BONILLA.
PRESIDENTE MUNICIPAL.**



[Signature]

**C. MARÍA ANTONIA APARICIO SEBASTIÁN.
REGIDORA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA,
SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.**

REGIDURÍA DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA, SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL.



[Signature]

**C. MARÍA FRANCISCA CONSEPCION CRUZ.
REGIDORA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.**

REGIDURÍA DE PATRIMONIO Y HACIENDA PÚBLICA MUNICIPAL.



[Signature]

**C. ALFREDO HERNÁNDEZ MÁRQUEZ.
REGIDOR DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.**

REGIDURÍA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS.



[Signature]

**C. PEDRO JUAN.
REGIDOR DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.**

REGIDURÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO, AGRICULTURA Y GANADERÍA.



[Signature]

**C. MATEO GONZÁLEZ GONZÁLEZ.
REGIDOR DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA.**

REGIDURÍA DE SALUD Y ASISTENCIA PÚBLICA.



[Signature]

**C. MARÍA ROSA CRUZ.
REGIDORA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.**

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y SOCIALES.



[Signature]

**C. CAROLINA CAÍN CABEZANO.
REGIDORA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.**

REGIDURÍA DE GRUPOS VULNERABLES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y JUVENTUD.

[Signature]

**C. SALVADOR SERAFÍN DE ÁGUILA.
REGIDOR DE TURISMO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES.**

REGIDURÍA DE TURISMO, ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE Y PANTEONES.



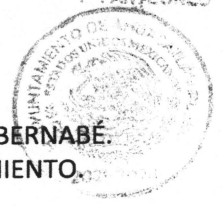
[Signature]

**C. CATALINA DECIDERIO VÁLLEJO.
SÍNDICO MUNICIPAL.**

SINDICATURA MUNICIPAL

[Signature]

**ING. GUADALUPE GONZÁLEZ BERNABÉ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.**



[Signature]

SECRETARIA